1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Ética y deontología profesional
Titulación	Grado en Fisioterapia
Escuela/ Facultad	Ciencias de la Salud
Curso	Primero
ECTS	2 ECTS
Carácter	Básica
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	Segundo semestre
Curso académico	2024/2025
Docente coordinador	Dr. Luis Martín Sacristán

2. PRESENTACIÓN

La asignatura Ética y Deontología Profesional tiene como objetivo fundamental introducir a los estudiantes de fisioterapia en los principios éticos y normativos que guían su práctica profesional. Esta formación resulta esencial para garantizar una atención de calidad basada en el respeto por la dignidad y los derechos de los pacientes, así como en el compromiso con los valores del ejercicio profesional.

Se abordarán cuestiones clave relacionadas con la bioética, los códigos deontológicos, el análisis de dilemas éticos, y las responsabilidades legales y morales del fisioterapeuta. Asimismo, se desarrollará el pensamiento crítico y la capacidad para tomar decisiones fundamentadas en contextos complejos de la práctica sanitaria.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

- CT3. Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: Que el estudiante sea capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.
- CT6. Comunicación oral / comunicación escrita: Que el estudiante sea capaz de transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.
- CT7. Conciencia de los valores éticos: Que el estudiante sea capaz de pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.
- CT11. Planificación y gestión del tiempo. Que el estudiante sea capaz de establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.
- CT15. Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de cumplir los compromisos que alcanza la persona consigo mismo y con los demás a la hora de realizar una tarea y tratar de alcanzar un conjunto de objetivos dentro del proceso de aprendizaje. Capacidad existente en todo sujeto para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente.
- CT17. Trabajo en equipo: Que el estudiante sea capaz de integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.

Competencias específicas:

- CE35. Conocer los códigos éticos y deontológicos profesionales.

Resultados de aprendizaje:

- RA1. Comprensión de los aspectos básicos de la bioética.
- RA2. Capacidad de trabajar de forma cooperativa con otros identificándose con un proyecto común y comprometiéndose con los objetivos establecidos.
- RA3. Capacidad de formular preguntas y explorar los problemas que surgen de la práctica relacionada con las Ciencias de la Salud.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CT7, CE35	**RA1.** Comprensión de los aspectos básicos de la bioética.
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CT3, CT6, CT7, CT11, CT15, CT17	**RA2.** Capacidad de trabajar de forma cooperativa con otros identificándose con un proyecto común y comprometiéndose con los objetivos establecidos.
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CT3, CT6, CT7, CT11, CT15, CT17, CE35	**RA3.** Capacidad de formular preguntas y explorar los problemas que surgen de la práctica relacionada con las ciencias de la salud.

4. CONTENIDOS

La materia está organizada en tres temas:

TEMA 1: Fundamentos éticos de los valores y principios que deben orientar las decisiones del profesional de la salud.

TEMA 2: Ética de la relación del profesional de la salud con el paciente.
TEMA 3: La Bioética en los distintos aspectos de la investigación y de los avances tecnológicos en el diagnóstico y tratamiento en la actualidad.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral.
- Método del caso.
- Aprendizaje autónomo.
- Aprendizaje basado en problemas.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Máster clases	9
Tutorías	1,5
Análisis de casos prácticos	7
Problemas	9
Autoaprendizaje	17
Seminarios	6
Pruebas de conocimiento	0,5
TOTAL	**50**

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Prueba de conocimiento teórico	60%
Caso / problema	20%
Carpeta de aprendizaje	20%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades. Todas las actividades deben ser superadas con una calificación mayor o igual que 5,0 para poder hacer media.

La asistencia mínima para tener derecho a la evaluación continua será del 50%. Este 50% de asistencia será obligatoriamente presencial tanto para las sesiones teóricas como para las prácticas, entendiendo por presencial que el estudiante esté presente físicamente en el aula. La asistencia virtual a través de HyFlex no contabilizará para la asistencia mínima necesaria para no perder la evaluación continua.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades. Todas las actividades deben ser superadas con una calificación una calificación mayor o igual que 5,0 para poder hacer media.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1: Carpeta de aprendizaje.	Semana 24 de febrero
Actividad 2: Caso / Problema.	Semana 17 de marzo
Actividad 3: Caso / Problema.	Semana 7 de abril
Actividad 4: Carpeta de aprendizaje.	Semana 12 de mayo
Actividad 5: Prueba de conocimiento teórico	Semana 19 de mayo

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Sánchez González M.A. Bioética en ciencias de la salud. 2ª ed. Barcelona: Elsevier Masson; 2021.

A continuación, entre la bibliografía recomendada se encuentra:

- Rivero Serrano O, Paredes Sierra R. Ética en el ejercicio de la medicina. 1ª ed. México: Editorial Médica Panamericana; 2006
- Gracia, D. Fundamentos de Bioética. Madrid: Triacastela; 2008.
- Gallego T. Bases teóricas y fundamentos de la Fisioterapia. Madrid: Editorial Médica Panamericana; 2011.
- Martínez Ferrer, V et all. Legislación sanitaria y deontología para fisioterapeutas. Valencia: Colegio Oficial de Fisioterapeutas Valencia; 2012.
- Cobo Cano M, Lloret Iglesias L. Inteligencia artificial y medicina. Madrid: CSIC y Ministerio de Ciencia e Innovación; 2023.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.

2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.

3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.

4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.